

Quito, 1 de enero del 2014

INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013

Señores Accionistas

COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO ARELVEZ S.A.

Presente.- De acuerdo a lo dispuesto en la ley de compañías y en las normas del reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes de comitantes presentados para nuestro conocimiento al INFORME CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013, con los siguientes puntos,

1.- Efectué un examen sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la junta general; dicho este examen comprendió la revisión de los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2013, lo cual me permite informar que la administración ha cumplido con la aplicación de los principios y normas de la contabilidad aceptados en la república del Ecuador.

2.- La revisión y análisis del sistema de control interno me permite concluir que la compañía es consistente en la aplicación de las políticas y reglamentos que minimizan los riesgos en la empresa en forma escrita o verbal, para asegurar la transparencia y eficacia en las actividades desarrolladas en todos los niveles de organización.

3.- Los nombramientos de los administradores de la empresa se hallan en orden, este año se procederá en la actualización por cinco años presidente y el cambio en gerencia general.

4.- Este es un año de transición para la adopción de la aplicación de NIIF para PYMES, para lo cual se está elaborando un plan de adopción de NIIF's conforme a la resolución de la superintendencia de compañías.

Por la atención presentada a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


CARLOS ESTEBAN ARELLANO CUEVA